

Correspondencia recibida por la Secretaría en seguimiento a acuerdos del Ayuntamiento.

Sesión Ordinaria número 36

No. Oficio	Fecha de recibido	Suscribe	Asunto	Turnado a:	Seguimiento	Estatus
Oficio TMG/745/2020	13 de julio de 2020	Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal.	En atención al oficio DFE.-099/2020 y en cumplimiento al artículo 6, tercer párrafo, de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias, publicadas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, de fecha 27 de noviembre de 2017, al respecto envió una segunda etapa de las modificaciones realizadas en el Sistema Integral de Hacienda Pública (SAP), correspondientes a creaciones y disminuciones de partidas para clasificar correctamente las afectaciones presupuestales que fueron necesarias realizar para efecto de la adquisición de insumos o bienes, y en su caso la contratación de servicios, que a la fecha se han requerido para brindar auxilio y asistencia a la población, sobre las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-Cov2 (COVID-19); considerando la declaratoria de la fase 2 y 3 de la Propagación del virus SARS-Cov2 (COVID-19).	Síndico José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.